

MEMORANDO



OGS

202214000143423

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., junio 21 de 2022

PARA: **Mario Gabriel Carbonell Gutiérrez**
Subdirector de Señalización

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitud requerimiento ciudadano Nodo Occidente RdC

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una "expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el conversatorio Nodo occidente las Localidades **de Usaquén, Engativá y Fontibón con los Temas: "Arreglo de vías e invasión al espacio público por mal parqueo" Fecha 26 de abril de 2022 a las 2:00 p.m. Modalidad presencial- Rendición de Cuentas Locales**, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

ENGATIVA

Juan Carlos Perafan	Señalización en CL 80A entre CL 116B y CL118
---------------------	--

ENGATIVA Jorge Sánchez	Señalización KR90 con CL 68
----------------------------------	-----------------------------

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



OGS

202214000143423

Información Pública

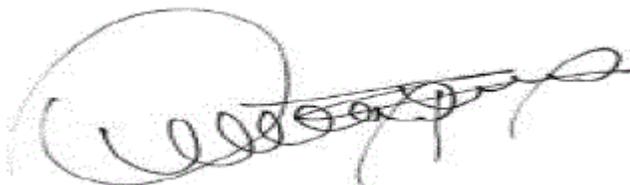
Al responder cite este número

FONTIBON Ángela Loiza	Mantenimiento de señalización vertical y horizontal en la CL23 No. 72A-91
---------------------------------	---

Por último, es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios de respuesta a la ciudadanía mediante correo electrónico.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 23 de junio de 2022.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 21-06-2022 10:13 AM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.